

**CIRCULAR No. 1  
INVITACIÓN N° 5000004130  
PROVISIÓN DE ANODOS DE ZINC**

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

**ACLARACIONES**

1.- Indicar las medidas de los ánodos.

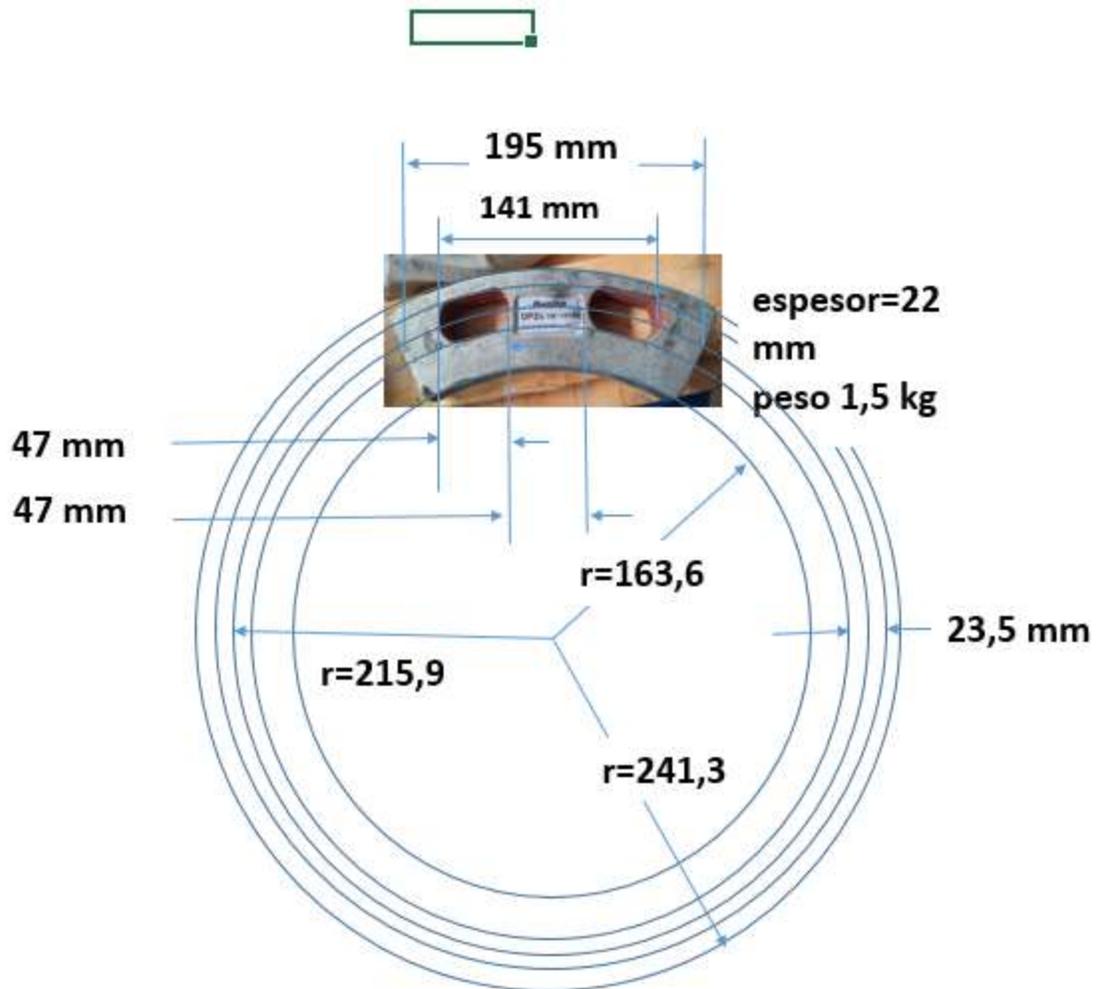
R.- Se adjuntan imágenes más visibles sobre las medidas:

- En el caso de los ánodos para boyas, las medidas son aproximadas y el peso es definitivo.
- En el caso de los ánodos para flexibles, las medidas son definitivas; el peso es resultado del volumen.

**ANODO DE ZING BOYA 30 PZ**



## ANODO DE ZING PARA FLEXIBLE 20 PZ



2.- Los ánodos necesitan empaquetados o desnudos?

R.- No se necesitan empaquetados, trabajan descubiertos.

3.- Diámetro del cable y la longitud que necesitan.

R.- No llevan cable, son de unión directa mediante soldadura; para ello los ánodos deben estar provistos de pines para soldar a la estructura como muestran las imágenes.



Transporte S.A.





Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente aclaración.

Santa Cruz, 08 de noviembre de 2023